GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 26
JUEVES, 8 DE OCTUBRE DE 2015

PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 08 de octubre de 2015			
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Análisis del Tercer Informe de Gobierno: Comparecencia de la Mtra. Arely Gómez González, Procuradora General de la República		1	
Iniciativas		6	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		36	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Solicitadas de urgente y obvia resolución	20	2
Efemérides		5	
Comunicaciones de Comisiones		3	
Total de asuntos programados		73	

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 08 de octubre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen.** Adán Augusto **López** Hernández, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas**, a partir del 10 de octubre de 2015.

III. ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.- POLÍTICA INTERIOR: COMPARECENCIA DE LA MTRA. ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ, PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

IV. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose el subsecuente en su orden, del* ***artículo 46 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables*** *de las Senadoras Diva* ***Gastélum*** *Bajo, Cristina* ***Díaz*** *Salazar, Hilda* ***Flores*** *Escalera, Lilia* ***Merodio*** *Reza, Itzel* ***Ríos*** *de la Mora y Anabel* ***Acosta*** *Islas, del Grupo Parlamentario del* ***Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis
La iniciativa propone que cada concesionario o permisionario pesquero tenga por obligación cumplir con la entrega de la bitácora de pesca donde se debe contener información específica para el aprovechamiento responsable de cada pesquería.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el* ***artículo 36, fracción II, primer párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta*** *del Sen. Martín* ***Orozco*** *Sandoval, del Grupo Parlamentario del* ***Partido Acción Nacional.***

Síntesis
La iniciativa tiene por objeto que las inversiones en automóviles sólo serán deducibles hasta por un monto de 248 mil pesos.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo de la fracción III y el segundo párrafo de la* ***fracción IX del artículo 84; el segundo párrafo del artículo 130 y se derogan los incisos a y b de la fracción IX del artículo 84 de la Ley del Seguro Social*** del Sen. Raúl **Morón** Orozco, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática.**

Síntesis
La iniciativa tiene por objeto eliminar el requisito para los hombres que deseen tener acceso a la pensión de viudez, el de tener que comprobar que hubiera dependendido económicamente de su esposa.

4. Proyecto de decreto por el que se modifica el **artículo 389 de la Ley General de Salud, en materia de certificados para fines sanitarios** de las **Senadoras** Cristina **Díaz** Salazar, Diva **Gastélum** Bajo, Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Leticia **Herrera** Ale, Itzel **Ríos** de la Mora y María Elena **Barrera** Tapia.

Síntesis
La iniciativa tiene por objeto que para fines sanitarios se extenderán certificados para la comprobación de determinados hechos usando la expresión "De nacido muerto" en lugar "De muerte fetal".

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable** de la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional.***

   Síntesis
   La iniciativa propone introducir el concepto de Agricultura de Conservación en la Ley como una alternativa más de producción sustentable. Asimismo, que será materia de asistencia técnica y capacitación la introducción a la agricultura de conservación u otras alternativas que promuevan la agricultura sustentable.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, en materia de seguridad en las sucursales bancarias del Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática.***

   Síntesis
   La iniciativa tiene por objeto aumentar la seguridad bancaria, por lo cual propone que las instituciones de crédito deberán contar en sus oficinas con: i) sistemas de grabación de video; ii) personal de vigilancia; iii) seguro de responsabilidad civil para los usuarios para daños que pudieran sufrir los clientes al interior de la sucursal bancaria; iv) puertas electrónicas, etc. Además propone medidas más rigurosas de sanciones para aquellas sucursales que no cumplan con las disposiciones.

V. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. ***Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del bicentenario luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta establece las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón, entre las que destaca un valor nominal de 20 pesos.

VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo al acceso a la justicia de los pueblos indígenas,*** *presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas*.

Síntesis
La comisión aprobó exhortar a los poderes ejecutivo y legislativo de las entidades federativas a incorporar a su legislación secundaria, orgánica y procesal las normas necesarias para hacer efectivo el derecho de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

2. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a la regularización de la tenencia de la tierra,*** *presentado por la Comisión de Reforma Agraria*.

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional, a fin encabezar una gran cruzada nacional para la regularización de la tenencia de la tierra.

3. ***Dictamen de punto de acuerdo en torno a los sucesos del 29 de enero de 2015 en el Hospital Materno-Infantil de Cuajimalpa,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión el pronunciamiento por el que el Senado de la República hace un reconocimiento a los médicos, enfermeras y personal de salud que actuaron en los lamentables sucesos del 29 de enero pasado,

especialmente a Mónica Orta Ramírez, Ana Lilia Gutiérrez Ledesma y Jorge Luis Tinoco Muñoz, quienes perdieron la vida.

Asimismo se exhorta al Jefe de Gobierno a informar sobre las acciones jurídicas emprendidas contra los responsables del siniestro; a emitir un diagnóstico sobre el estado que en materia de incendios y explosiones guardan las instalaciones hospitalarias en el Distrito Federal.

4. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre los derechos humanos en los reclusorios del D.F.,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a garantizar los derechos humanos de los internos en el sistema penitenciario del Distrito Federal; asimismo, a dar seguimiento a las denuncias por presuntos actos de extorsión en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y demás centros penitenciarios del Distrito Federal.

5. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre la transparencia y el acceso a la información pública en el D.F.,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegaciones a instrumentar las acciones necesarias para hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos a la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental.

6. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo al estado de panteones y cementerios,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar a los jefes delegacionales del Distrito Federal a informar el estado que guardan los panteones y cementerios civiles bajo su jurisdicción.

7. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre la seguridad en el mercado de Sonora,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal y al delegado en Venustiano Carranza a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar para garantizar la seguridad e integridad de comerciantes y consumidores en las instalaciones e inmediaciones de los mercados Sonora y Sonora Anexo de la capital del país.

8. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones de fiscalización derivadas de la Cuenta Pública 2013,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar a la Auditoría Superior de la Federación a informar sobre el estado que guardan las acciones derivadas del ejercicio de sus facultades de fiscalización respecto de diversas auditorías de la Cuenta Pública 2013.

9. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo al estado del Parque Ramón López Velarde,*** *presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al titular de la Delegación Cuauhtémoc a informar sobre el estado en que recibió el Parque Ramón López Velarde. Asimismo, a brindar constante mantenimiento a los parques y jardines de su demarcación.

10. ***Dictamen de punto de acuerdo para conmemorar la batalla de El Ébano,*** *presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Síntesis
La comisión aprobó exhorta a emitir una estampilla postal y a expedir un billete de lotería conmemorativos del Centenario de la batalla de El Ébano.

11. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a los nanociencia y nanotecnología,*** *presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

Síntesis
La comisión aprobó solicitar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología información sobre el estado y avances de los proyectos específicos que en materia de nanociencia y nanotecnología impulsa en el país, así como los recursos que en ese sector se han invertido durante esta administración.

12. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre la actualización legislativa en materia de ciencia, tecnología e innovación,*** *presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a continuar apoyando a las entidades federativas del país en la actualización de sus marcos jurídicos para impulsar el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

13. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el ingreso al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas,*** *presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a simplificar los requisitos y diseñar un sistema informático más accesible para que las micro, pequeñas y medianas empresas con perfil innovador puedan ingresar fácilmente al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

14. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a los avances del Programa Estratégico Nacional de la Industria Aeroespacial 2012-2020,*** *presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a informar sobre el estado y avances de las acciones contenidas en el Programa Estratégico Nacional de la Industria Aeroespacial 2012-2020.

15. ***Dictamen de punto de acuerdo que solicita recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación,*** *presentado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.*

Síntesis
La comisión aprobó exhortar a los poderes ejecutivos y legislativos de los gobiernos de las entidades federativas del país a que, en el marco de la discusión y aprobación de sus presupuestos de egresos para 2016, destinen mayores recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

16. ***Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado****, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social, de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que las emergencias obstétricas se atenderán sin importar la derechohabiencia o filiación de las mujeres, tanto en el IMSS y en el ISSSTE como en cualquier institución de salud.

17. ***Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara la última semana del mes de abril de cada año, como la "Semana Nacional de la Seguridad Social"****, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.*

Síntesis
El proyecto de decreto declara a la última semana del mes de abril como "Semana Nacional de la Seguridad Social".

18. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado****, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que en ningún caso, el ISSSTE podrá suspender parcial o totalmente los seguros, prestaciones y servicios que está obligado a prestar.

19. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional****, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto establecer que las trabajadoras aseguradas al IMSS y al ISSSTE podrán ejercer el derecho a transferir cuatro de las seis semanas de descanso previas al parto para después del mismo.

20. ***Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 143 y 143 BIS a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable****, presentado por las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que establece que la Federación podrá celebrar convenios o acuerdos de colaboración con las entidades federativas para aplicar recursos provenientes del Fondo por el cobro de la compensación ambiental, por el cambio de uso de suelo en sus perspectivas jurisdicciones.

21. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 32 de la Ley Federal de***

***Protección al Consumidor**, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la información o publicidad transmitida durante un programa infantil o inmediatamente después, deberá ser clara y con un lenguaje sencillo, a fin de evitar que se incite a un menor a la compra de un bien o servicio, al causarle confusión.

Asimismo, precisa que la PROFECO comprobará que la información o publicidad sea veraz, clara y apegada a las disposiciones de ley.

22. ***Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos**, presentado por las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones encaminadas a fomentar la protección de los monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas:

- Establece que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y el Gobierno del Distrito Federal realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento, promoción y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.
- Incorpora al CONACULTA en el listado de autoridades a las que corresponde la aplicación de la ley.
- Precisa que la autoridad municipal respectiva podrá actuar en auxilio del Instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras.

23. ***Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara "Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante",***

el día 28 de noviembre de cada año, *presentado por las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
El proyecto de decreto declara al 28 de noviembre como Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante.

24. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 83 Quintus a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos****, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto sancionar la posesión ilícita de cargadores para armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, de acuerdo con lo siguiente:

- Con prisión de 1 a 5 años y de cincuenta a cien días de multa, cuando se trate de entre dos y menos de cinco cargadores.
- Con prisión de dos a cinco años y de cien a doscientos días de multa, cuando se trate de más de cinco cargadores.

25. ***Proyecto de decreto que reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable****, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, de Autosuficiencia Alimentaria y de Estudios Legislativos.*

Síntesis
El proyecto de decreto establece que las acciones para la soberanía y la seguridad alimentaria deberán abarcar de manera prioritaria a los pequeños productores en condiciones de pobreza.

26. ***Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona la fracción VII al artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
El proyecto de decreto incorpora como objetivo del sistema nacional de desarrollo social el fomento a la educación en agricultura familiar y la participación de las personas y comunidades en cooperativas agrícolas.

Asimismo, precisa que se propiciarán mecanismos y herramientas de inclusión de carácter transversal, integral y concurrente.

27. ***Proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto adicionar las siguientes atribuciones al Instituto Mexicano de la Juventud:

- Integrar, actualizar y publicar un catálogo nacional de programas y proyectos federales de fomento al empleo y autoempleo juvenil.
- Proponer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con prioridad a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Relaciones Exteriores, Reforma Agraria, y Comunicaciones y Transportes, programas y proyectos para el fomento del empleo y autoempleo juvenil;

28. ***Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis
Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que faculta al Instituto Mexicano de la Juventud para diseñar y coordinar políticas, planes y programas para los jóvenes, que promuevan las manifestaciones culturales, el desarrollo de sus habilidades artísticas y la gestión cultural.

29. ***Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que incorpora en la ley el concepto de <ecosistemas costeros> definidos como: las playas, las dunas costeras, los acantilados intermareales, los humedales costeros tales como las lagunas interdunarias, las lagunas costeras, los esteros, las marismas, los pantanos, la Ciénegas, los manglares, los petenes, los oasis, los cenotes, los pastizales, los palmares y las selvas inundables; los arrecifes de coral; los ecosistemas formados por comunidades de macroalgas y de pastos marinos, fondos marinos o bentos y las costas rocosas. Además, señala que estos se caracterizan porque se localizan en la zona costera pudiendo comprender porciones marinas, acuáticas y/o terrestres; que abarcan en el mar a partir de una profundidad de menos de 200 metros, hasta 100 km tierra adentro o de una profundidad de menos de 200 metros, hasta 100 km tierra adentro o 50 m. de elevación.

Asimismo, se indica que la SEMARNAT, en colaboración con las entidades federativas y los municipios, determinará la zona costera nacional tomando en consideración las interacciones fisiográficas y biológicas particulares de la zona que se trate y la publicará en el DOF mediante acuerdo.

30. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente****, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los tres poderes expedirán manuales de sistemas de gestión ambiental con el objetivo de disminuir la huella ecológica de sus actividades.

Dichos manuales, deberán incluir medidas para fomentar el uso de medios electrónicos y adoptar tecnologías y mecanismos que generen un consumo sustentable de energía y agua, de conformidad con la disponibilidad técnica y presupuestal.

31. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 60 Bis 1 de la Ley General de Vida Silvestre****, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto prohíbe el aprovechamiento con fines de subsistencia o comercial de las especies de tiburón blanco, tiburón ballena, tiburón peregrino, tiburón sierra peine y pez sierra de estero; especificando que sólo se podrá autorizar su captura para fines de restauración, repoblamiento o de reintroducción de tales especies en su hábitat natural.

32. ***Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 7; las fracciones V, VI y X del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos****, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece como obligación de los servidores públicos el dar un trato digno, con respeto y sin discriminación.

Asimismo, prohíbe el negar licencias de maternidad o paternidad.

33. ***Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 112 de la Ley General de Población,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que corrige la referencia al Instituto Nacional Electoral (antes IFE)

34. ***Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos****, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto prohibir estrictamente el ingreso de cualquier persona armada a los salones de sesiones de las Cámaras, salvo que medie causa grave que lo amerite, se trate de fuerza pública y lo haya ordenado el Presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda.

35. ***Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica; y se adiciona una fracción IX al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación,*** *presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

La Ley tiene por objeto garantizar y reglamentar el ejercicio del derecho de réplica que establece el primer párrafo del artículo 6º de la Carta Magna para lo cual establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Que toda persona podrá ejercer este derecho respecto de la información inexacta o falsa que emita cualquier sujeto obligado previsto en la ley y que le cause un agravio.
- Define como sujetos obligados a los medios de comunicación, las agencias de noticias, los productores independientes y cualquier otro medio emisor de información responsable del contenido original, los cuales deberán publicar, transmitir o difundir la respuesta formulada a este derecho de manera gratuita.
- Estipula que el procedimiento para ejercer el derecho de réplica deberá iniciarse, en todos los casos, a petición de parte.

- Puntualiza los requisitos y plazos para ejercer este derecho.
- Indica que si la solicitud de réplica se considera procedente, se deberá publicar o transmitir al día hábil siguiente al de la notificación de la resolución.
- Determina los casos en los cuales el sujeto obligado podrá negarse a llevar a cabo la publicación o transmisión de la réplica.
- Precisa que el procedimiento judicial en materia de derecho de réplica es independiente del derecho que le asiste a todo sujeto afectado para reclamar la reparación de los daños en los órganos competentes.
- Señala que en los procedimientos judiciales del derecho de réplica se admitirán toda clase de pruebas, salvo las que sean contrarias a derecho.
- Establece las sanciones correspondientes a quien no realice la notificación al particular, o al sujeto obligado que, sin mediar resolución en sentido negativo, no publique, difunda o se niegue a publicar la réplica solicitad.
- Faculta a la SHCP para la ejecución de las sanciones pecuniarias impuestas.

Cabe destacar que las comisiones aprobaron en sus términos la minuta aprobada por la Cámara de Diputados recibida el 6 de diciembre de 2013.

36. ***Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo que modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba****, suscrito en la Ciudad de México el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, formalizado en la ciudad de La Habana, Cuba, mediante Notas intercambiadas el veintiséis de septiembre y el ocho de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

El convenio modifica el convenio aéreo vigente entre México y Cuba para precisar que ambas partes podrán solicitar la autorización de cualquier número de aerolíneas para la prestación de servicios aéreos (actualmente sólo se pueden solicitar hasta dos).

VII. PROPOSICIONES

1. *Sobre los **efectos nocivos del abuso del alcohol**, presentada por las Senadoras Blanca **Alcalá** Ruíz, Marcela **Guerra** Castillo, Graciela **Ortiz** González y Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

   Síntesis
   Las Senadoras proponen exhortar al Gobierno Federal y al de las entidades federativas a fortalecer e impulsar campañas de concientización dirigidas a jóvenes, sobre los efectos nocivos del abuso del alcohol.

   SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *En torno a la **venta de sal de la Exportadora de Sal, S.A. de C.V**, presentada por los Senadores Juan Alejandro F**ernández** Sánchez Navarro, Juan **Carlos Romero** Hicks, Víctor **Hermosill**o y Celada, Marcela **Torre**s Peimbert, Ernesto **Ruff**o Appel y Francisco **Búrquez V**alenzuela, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional.***

   Síntesis
   Los Senadores proponen exhortar a los titulares de las Secretarías de Economía y de la Función Pública y al de la Auditoría Superior de Nuevo León la Federación a remitir diversos informes sobre múltiples inconsistencias en la administración y venta de sal de la Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

3. *Respecto al **Comité Contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas**, presentada por la Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

   Síntesis
   La Senadora propone solicitar al titular del Poder Ejecutivo realice las acciones necesarias para que el Estado mexicano reconozca la competencia

del Comité Contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.

4. *Respecto al* ***aumento en el consumo de marihuana entre estudiantes*** *en Zacatecas, presentada por el Sen. David* ***Monreal*** *Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a las Secretarías de Educación Pública y de Seguridad Pública y a los servicios de salud del estado de Zacatecas a implementar acciones urgentes para atender el 30 por ciento de aumento en el consumo de marihuana entre estudiantes de secundaria de la entidad.

5. *Sobre el* ***Tratado de Asociación Transpacífico****, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido* ***Revolucionario Institucional****.*

Síntesis
Los Senadores proponen que el Senado de la República se congratule por la conclusión de las negociaciones en torno al Tratado de Asociación Transpacífico, del cual México forma parte.

6. *Respecto a los* ***recursos federales para la Universidad Veracruzana****, presentada por el Sen. Fernando* ***Yunes*** *Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido* ***Acción Nacional****.*

Síntesis
El Senador propone exhortar al gobierno del estado de Veracruz a entregar a la Universidad Veracruzana los recursos federales destinados para el correcto desempeño de sus labores como institución docente.

7. *Respecto a la* ***necesidad de establecer una región educativa****, presentada por el Sen. Sofío* ***Ramírez*** *Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la* ***Revolución Democrática*****.**

Síntesis
El Senador propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer una región educativa prioritaria.

8. *En torno a la **deserción escolar a nivel medio superior**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Secretaría de Educación Pública a que, en coordinación con sus homólogas estatales, rindan un informe sobre las acciones que implementaron en el ciclo escolar 2015-2016 a fin de disminuir la deserción escolar a nivel medio superior en la República Mexicana.

9. *Respecto al **desarrollo humano de los adultos mayores,** presentada por el Sen. Miguel **Romo** Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis
El Senador propone exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a las instancias homólogas en las entidades federativas a reforzar sus acciones, programas y estrategias destinados a fomentar, atender, procurar, apoyar y promover el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

10. *Respecto a **destinar recursos a la Secretaría de Turismo**, presentada por el Sen. Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, se destinen mayores recursos a la Secretaría de Turismo.

11. *Relativa a la **ejecución y estado del Programa de Desarrollo de Capacidades**, presentada por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución D**emocrática**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a informar sobre la ejecución y estado del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2015.

12. E*n torno al **modelo de gestión migratoria**, presentada por el Sen. René **Juárez** Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a informar sobre los avances que existen para implementar el modelo de gestión migratoria enmarcado en la Ley de Migración.

13. *Sobre los **fondos de ayuda federal para la seguridad pública destinados a los municipios del estado de Nuevo León**, presentada por el Sen. Raúl **Gracia G**uzmán, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a entregar los fondos de ayuda federal para la seguridad pública destinados a los municipios del estado de Nuevo León, contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015; Asimismo, exhortara la Cámara de Diputados a no reducir los recursos económicos destinados a los fondos de ayuda federal para la seguridad pública de los municipios del estado de Nuevo León.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

14. *Respecto al* ***bloqueo económico en contra de la República de Cuba****, presentada por la Sen. Dolores P****adierna*** *Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución* ***Democrática.***

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se pronuncie en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra la República de Cuba, en el marco de la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas del próximo 27 de octubre.

15. *Respecto a* ***destinar recursos para la Universidad Autónoma de Guerrero****, presentada por el Sen.* ***René Juárez*** *Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido* ***Revolucionario Institucional****.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Cámara de Diputados a incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 un incremento de los recursos presupuestales a la Universidad Autónoma de Guerrero.

16. *Relativa al* ***apoyo y recursos que requieren las comunidades pesqueras de Sinaloa****, presentada por el Sen. Francisco Salvador* ***López*** *Brito, del Grupo Parlamentario del Partido* ***Acción Nacional****.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Desarrollo Social y al gobierno de Sinaloa a agilizar la entrega de apoyos y recursos a las comunidades pesqueras de ese estado, afectadas por el fenómeno meteorológico "Marty".

17. *Sobre la* ***pavimentación del tramo carretero Quechultenango-Nacaxtlan****, presentada por el Sen. René* ***Juárez*** *Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario* ***Institucional.***

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Cámara de Diputados a incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 recursos etiquetados para continuar con la pavimentación del tramo carretero Quechultenango-Nacaxtlan, en el estado de Guerrero.

18. *Respecto a la **visita oficial del Sumo Pontífice a nuestro país**, presentada por los Senadores Gabriela **Cuevas** Barrón y Juan Carlos **Romero** Hicks, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional.***

Síntesis
Los Senadores proponen exhortar al Ejecutivo Federal a que, a través del Senado de la República, invite a una sesión solemne al Sumo Pontífice Francisco, como parte de su visita oficial a nuestro país el próximo año.

19. *Respecto a las **vías generales de comunicación en las "zonas vía pluma e ingestión",** presentada por el Sen. Héctor **Yunes** Landa, del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Electricidad, así como a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del estado de Veracruz a llevar a cabo la conservación del buen estado de las vías generales de comunicación en las "zonas vía pluma e ingestión" para la evacuación de la población ante una posible emergencia en la central nuclear "Laguna Verde".

20. *Relativa a la **deducción de otros sectores de la economía nacional**, presentada por el Sen. Jorge Luis **Lavalle** Maury, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis
El Senador propone exhortar a la Cámara de Diputados a considerar en el proceso de análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación para 2016 que la medida de deducción inmediata sea extensiva

a todas las empresas de otros sectores de la economía nacional y no sólo al energético y al de infraestructura del transporte.

VIII. EFEMÉRIDES

1. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **102 aniversario luctuoso de Belisario Domínguez Palencia**.

2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial de la Visión**.

3. Del **Sen.** Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre la **toma de posesión de Guadalupe Victoria, primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos**.

4. De la **Sen.** María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Mundial de la Salud Mental**.

5. Del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial de la Salud Mental**.

IX. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

1. Convocatoria a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión, la cual se realizará el próximo **jueves 8 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

   Asunto
   Presentación e intervención del Lic. Héctor Velasco Monroy, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

COMISIÓN DE TURISMO

2. Convocatoria a la **Doceava Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 13 de octubre del año en curso, a las 09:30 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación y discusión de cuatro Dictámenes.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

3. Convocatoria y Orden del Día a la **Reunión Extraordinaria de trabajo** de la Comisión, **de carácter Privado**, la cual se realizará el próximo día **miércoles 14 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Exposición de los programas específicos destinados al sector pesquero y acuícola que son implementados por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.
Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

http://www.senado.gob.mx/ibd/
Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado